

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Sábado 4 de Noviembre de 1916

Núm. 5238

Madrid

CÁBALAS

Pocas veces se habrá respirado una atmósfera política tan densa como la que nos rodea estos días. Los conflictos internacionales y las dificultades de orden interior forman un dédalo de nebruras en el que todos navegan sin rumbo fijo y sin saber a ciencia cierta lo que pueda resultar al fin y a la postre.

En algo coinciden, sin embargo, casi todos los comentaristas. Y ese algo tiene dos partes: la primera, que para Navidad ocurrirán acontecimientos políticos de trascendencia. Segunda, que D. Antonio Maura será encargado del Poder. Sin afán de exagerar, puede decirse que las murmuraciones van todas, en este punto, por el mismo derrotero. Don Antonio Maura es blanco de todas las profecías.

¿Por qué? No es muy fácil hallar la explicación de esta rarísima unanimidad en los augurios políticos, que de costumbre suelen ser multiformes y contradictorios. Sin embargo, cabe indicar algunos motivos parciales. Uno, que nadie pone en duda, es lo gastado de la actual situación, ruinoso a pesar del poco tiempo que lleva de vida. Otro, que muchos apuntan, es el deseo reinante en las alturas de encomendar la dirección de los asuntos internacionales a políticos más enérgicos, bien quisitos y resueltos.

En esto de las elevadas frondas registrase por gran número de cuchicheadores un significativo cambio de orientación. Al parecer, D. Antonio Maura ha recobrado gran parte de la beligerancia que en otra época había alcanzado en el ámbito del Poder Moderador. Nada de particular habría que creyésemos esto quienes nunca prestamos gran fé al «supuesto táctico» de la hostilidad implacable entre señor y vasallo. Lo extraño es que también lo creen quienes hicieron «table» rasa de aquel menguado supuesto.

Porque, en efecto, son legión los datistas que admiten a pie juntillas la realidad de esa «reconciliación» a que aludimos. Y verdaderamente merece esa credulidad por parte de tirios y troyanos porque es algo no sólo verosímil, sino lógico, y no sólo verosímil y lógico, sino fundamentalmente necesario. ¿Causas? Se hablará mucho de la tenacidad con que los acontecimientos han subrayado en todos los ámbitos la necesidad de que D. Antonio Maura viva nuestra actual política, no como espectador, sino como personaje activo. Pero probablemente mediará otra más eficaz.

Nos referimos a la unión de las disgregadas fuerzas conservadoras. Todos hemos visto el insistente empeño con que D. Alfonso supeditó el llamamiento de Romanones a la previa armonía de las dos ramas del partido liberal. Justificado tan sano anhelo por la conveniencia de contar con partidos políticos robustos y unitarios, ¿por qué no suponerlo con relación al actual fraccionamiento del otro secular turnante?

Y aquí radica, a lo que se dice, la anunciada elevación de D. Antonio a la presidencia del Gobierno.

Claro que en este caso quedará supeditada la confirmación del pronóstico al paccionamiento de la paz. ¿Será esta posible? Los murmuradores no retroceden ante lo intrincado de la cuestión. Según ellos será una paz parcial. Firmará D. Eduardo Dato, que irá a la presidencia del Congreso. Pero no la aceptarán los elementos antimauristas. A nosotros nos parece verosímil esta suposición.

José Calvo Sotelo.

En honor del Sagrado Corazón

Suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior, 478'45 ptas.—Lista de Alocarcejos: D.ª Eladia Fernández Mansilla, 10 óntimos; D.ª Catalina López Caballero, 10; D.ª N. San Juan Jurado, 10; D.ª Aniceta Vigarra, 10; D. Juan Pérez de Gracia, 10; D.ª Ignacia Cervantes, 10; D.ª Luisa Gonzaga Fernández, 10; D.ª Filomena Gómez Ruiz, 5; D.ª Francisca Romero, 5; D.ª Josefa Villaseca, 5; doña Teresa Fernández, 5. De Pedroche: D. Diego Cano Moreno, 25; D.ª María Carrillo Marta, 25; D. Manuel Cano Carrillo, 10; y sus hermanas doña Francisca, D. Antonio, D.ª Josefa María, D.ª Piedrasantas, D.ª Concepción, D.ª Elisa y D.ª Trinidad, 10 cada uno; D.ª Agustina Cano Moreno, 25.—Suma y sigue, 480'90 pesetas.

LA MUERTE

«O mors, ero mors tua!»
OSAS 13, 14

Lanzó el sumo Hacedor su fiat divino con eficaz y clara inteligencia, y el mundo apareció, y humilde vino a rendirle a sus plantas obediencia. Luego a los seres les mostró el camino que habían de seguir en su existencia, y en movimiento todos se pusieron y con ciega obediencia lo siguieron. Forma un cuerpo después de polvo

y lo dota de un alma inteligente, y es el único ser que por liviano goce, su ley desprecia irreverente. Entonces el Señor mueve su mano, ardiendo en ira y majestad su frente, y el que, cual ángel, inmortal vivía, a la muerte sujeto se vio un día. ¿Por qué necio y altivo te levantas con presunción soberbia y orgullosa, y tu vana arrogancia no quebrantas en presencia del Dios que darte osa aliento y vida y perfecciones tantas; tú que solo eres tierra cenagosa, y la prueba mayor de donde vienes es que de tierra y polvo te mantienes? Como insensato el hombre se había

contra el Señor del cielo y de la tierra, los elementos todos, con osado pecho y furor, le hicieron cruda guerra. Y hasta su mismo cuerpo, alborotado, del goce de la vida lo destierra, alterando su sangre y sus humores, y vengando la ofensa en sus dolores! De la humana miseria condolido, en dicha quiso Dios trocar su suerte: bajó a la tierra, y en la cruz vencido, dándole entrada en sí, venció a la

muerte. El Hombre Dios de gloria enaltecido, subió hasta el cielo, poderoso y fuerte, y al quebrantar sus puertas eternas, libro de eterno yugo a los mortales. Desde entonces la muerte se veía temblando a medredada en la caverna del vicio y del pecado, y no tenía la eficacia y poder del que gobierna: en sueño su furor se convertía, y su dolor, en bienandanza eterna; por eso el que muriendo confiaba, a nueva eterna vida despertaba.

¿Qué son ya las mensionas de los muertos? de aquellos que murieron con fe pura, y contemplaron al morir abiertos, los divinos palacios de hermosura, y oyeron sus angélicos conciertos llenos de suavidad y de dulzura? ¿Templos de ensueño, donde el cuerpo

espera el goce de la Patria verdadera! ¿Oh callada ciudad y silenciosa, morada de reposo y esperanza! ¿Quién no oyó en tu silencio la gran

voz de la eternidad que lenta avanza, y nos muestra elocuente y espantosa, qué es el vivir que con afán se alcanza? ¿Un punto más que inchoi queda al pasar de los siglos en la rueda! Así solemne llegará el instante en que, al rumor de angélicos clarines, la carne de la tierra se levante llena de gozo, y por ocultos fines, a lo alto suba, de esplendor radiante, en brazos de encendidos serafines, que extenderán sus alas, y de un vuelo escalarán la cúspide del cielo. ¿Oh cuerpos que en el polvo descansáis de segura esperanza, y confiados, vuestras almas gloriosas aguardáis para ser de esta suerte arrebatados! El tiempo pasa y acercándoos vais a los eternos campos deseados, donde el Sol de hermosura resplandece y el alma en gozo eterno desfallece.

Enrique González Bermejo.

Pozoblanco 3 de Noviembre 1916.

La hora de los débiles

II

Suecia, la diminuta Suecia que tiene poco más de cinco millones de habitantes, al saber que Inglaterra había decidido que no llegasen a los puertos escandinavos más que los productos que estimara conveniente y cuando mejor le viniera en gana, con lo cual resultaba que, por querer asentar un nuevo golpe a Alemania, lo sufría Suecia por estar interpuesta entre las naciones beligerantes, se ha revuelto airada contra el coloso y ha decretado a su vez que ningún producto sueco vaya a las costas de Inglaterra. Ojo por ojo y diente por diente... ¿Qué va a suceder. Dios mío!... ¡Desventurada Suecia! ¿Qué dará hecha añicos entre las férreas manos inglesas!... Pues nada, señores no ha sucedido nada. John Bull ha tragado saliva, y queriendo aún conservar su papel del majo del mundo, se ha vuelto hacia Dinamarca y le ha dicho: ¿No es verdad que los submarinos no deben ser considerados como buques de guerra, y que tú amararrás en tus puertos al que en ellos se atreva a entrar ayudándose así a vencer? Y Dinamarca, la diminuta Dinamarca, se ha puesto en jarras y le ha escupido a Inglaterra esta respuesta a la cara: El derecho internacional por algo se llama así: derecho entre naciones. ¿De cuándo acá una ó dos ó media docena han de querer modificarlo imponiendo su voluntad a las demás? Entiendo que los submarinos barcos de guerra son, y como a tal debo considerarlos, permitiéndoles que entren en mis puertos, que estén en los mismos veinticuatro horas y hasta que se aprovisionen si de ello tuviesen necesidad.

¿Qué va a ocurrir Santo Cristo de Candas? ¡Desventurada Dinamarca! En polvo miserable quedará convertida ante la furia del coloso... Pues nada, señores; no ha ocurrido nada... Dinamarca continúa sin novedad en su importante salud.

Ayer ha sido Grecia la nación débil, pero digna, que ha demostrado y demostrando sigue que no se turce su voluntad tan aína, y que no es blanda cera para que los aliados la modelen a su antojo llevándola a sus filas; hoy son Suecia y Dinamarca las que vienen a demostrar que la hora de los débiles ha sonado en el reloj de la Historia y que sólo llevarán albarda las que quieran soportarla... ¿Se ha enterado España?...

¿Se han enterado esos señores que tienen almas de esclavos y que creen que aún debe nuestra Patria girar alrededor de la pipa de John Bull, satisfaciendo sus más mínimos caprichos?... No nos darán carbón... Amén digo yo; con ello se intensificará el trabajo en nuestras minas, y en fin de cuentas, resultaría que podríamos vivir sin la ayuda ajena y lo que parece un mal se trocaría en un bien... Nos cerrarán sus puertos... ¿Pues qué, los tienen abiertos por favorecernos ó porque les conviene recibir nuestros productos? Y a fe que en una mano se les puede enseñar nuestras frutas y nuestros vinos y en otra nuestro hierro, nuestro plomo y nuestro cobre, haciéndoles saber que todo ello constituye un solo lote y que por donde no pase una naranja no pasará un bloque de mineral.

Y por si hay alguna nación que aún se le abran las carnes al oír el nombre de Inglaterra, los Estados Unidos han venido a subrayar con su decisión, idéntica a la de Dinamarca, la gallardía del minúsculo Estado. Si el gigante no está en tierra, se tambalea. Si al Cid le tiraron de las barbas después de muerto y tuvo ánimos aún para castigar tal osadía, bien se ve que John Bull, aunque vive, no está por imitar al Cid. La hora de los débiles ha sonado.

Armando Guerra

De los Centros Oficiales

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a D. Francisco de la Coba Carmona, de Córdoba; D. Antonio Aguilar Zurita, de La Carlota; D. Antonio Ayllón Calvillo, de Adamuz.

Han sido informadas favorablemente por la sección de cuentas, la de caudales de Carcabuey y Zuheros correspondiente al año 1915.

Hacienda

Pagos para el lunes: Don Tomás Povedano, 2 336'31 pesetas; D. Eduardo España, 1.540, y Sres. Martínez y La Rosa, 482'09.

Instrucción

Han quedado abiertas las clases

nocturnas de adultos de Palma del Río, Cañuelo, Guijarrosa, Benamejí, Guadalquivir, Valsequillo, Piconcillo y Los Moriles.

—En la corrida de escala del mes de Octubre, han sido ascendidos varias maestras y maestros de esta provincia, cuyos nombres publicaremos el lunes próximo.

—D.ª Concepción Heredia, maestra de párvulos de Córdoba, solicita tomar parte en las oposiciones restringidas de 2.000 ó más pesetas, y D. Luis Fernández, del Cañuelo (Rute) hace la misma petición.

Militares

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con la Srta. Clara Somosierra Macías, al sargento del Regimiento de la Reina D. Francisco Bejarano Rivas.

—Se ha dispuesto que el regimiento de la Reina nombre un oficial que con un sargento y dos cabos permanezcan en las estaciones de ferrocarriles en los días 5 y 7, durante la estancia en ellas de trenes que conduzcan reclutas, a fin de auxiliarlos y cuidar del orden en las mismas. En los días 6 y 8, el de Sagunto nombrará igual servicio para idéntico cometido.

Campos y Mercados

CORDOBA

Boletín de cotización de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.

Precios corrientes en 4 de Noviembre de 1916: Aceite añejo, 113'10 pesetas los 10 kilos sobre vagón; arroz corriente, 45; azúcar, 123; café, 340; cebada, 21'73; escasa, 19'02; garbanzos tiernos, de 65'22 a 86'95; id. duros, de 30'40 a 54'35; habas castellanas, 33'69; id. oochineras, 33'69; idem morunas, 39'13; harina caudal extra blanquillo, 5'15; corriente, 48'40; de tercera, 37; recia primera superior asomada, 49'50; primera superior, 47'30; primera corriente, 46'20; de tercera, 35'90; de cuarta, 26'05; cabezuela caudal, 25'50; salvado, 24'25; hoja, 23'50; cabezuela de recio, 24'50; salvado, 23'25; hoja, 22'50; higos secos, kilo 0'60 al detall; judías secas, 0'65; lentejas, 0'70; pan, 0'50; patatas, 0'23; vino común, litro 0'45.

De origen animal: Bacalao, 1'75 el kilo; carne de cerdo, 2'08; de cerdo, 3; de ternera, 3'40; de vaca, 2'50; jamón, 5; leche de vaca, 1 el litro; manteca de cerdo, 2'50 el kilo; tocino fresco, 2'50; ajejo, 3.

Varios: Bajías, 160 los 100 kilos sobre vagón; petróleo, 1 el litro al detall; sal común, 0'05 el kilo.

Comisión provincial

LA SESIÓN DE HOY

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar a su familia el alienado Angel Herruzo, que se encuentra curado.

Rebajar a D. Francisco Carmona Leiva, la cuota de arbitrios que le impuso la Junta de Santaella.

Aprobar el expediente de apremio contra el Ayuntamiento de Castro del Río por débitos del tercer trimestre del año actual; la cuenta de bagajes satisfechos por el Ayuntamiento de Palma del Río, durante el tercer trimestre de este año.

Conceder al alcalde de Guadalquivir prórroga para el pago del 4.º trimestre del Contingente.

Conceder al alcalde de esta capital la mitad indivisa del reformatorio con el fin de instalar la «Gota de Leche», dispensario para niños.

Conceder a José Esteves Pizarro y a Victoria Luque Jurado su ingreso en el Hospicio y en Dementes a Juana Benítez.

Quedar enterados de que el demente Manuel Muñoz Toledano se había arrojado desde una altura considerable produciéndose lesiones de importancia y de un oficio del Presidente de la Diputación de Guadalajara respecto a las manifestaciones de sentimiento hechas por aquella Corporación en su sesión inaugural por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Antonio Barroso. Admitir al empleado de la Corporación D. Pedro García Serrano, la renuncia del cargo de Auxiliar de la Casa Expositiva.

Conceder a D. Rafael Ruiz Fuentes, un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Informar al gobernador civil en recurso interpuesto por varios concejales de Hinojosa y alcaldes de Santa Eufemia, Viso y Villaralto, contra confección del presupuesto carcelario del partido de Hinojosa; en una cuestión de competencia que el alcalde de

Hinojosa interesa se promueva al Juzgado de Instrucción del partido en sumario que instruye contra el alcalde y depositario municipal por supuestas malversaciones de fondos y en el expediente relativo a la incapacidad del concejal don Enrique Bravo, del Ayuntamiento de Belmez.

Autorizar a los Directores de los Establecimientos benéficos para adquirir telas.

La condición jurídica

DE LOS SUBMARINOS

en aguas jurisdiccionales de potencias neutrales. Poco a poco los países neutrales van precisando su actitud en la cuestión de los submarinos, en contestación al memorandum que les fué dirigido por las potencias aliadas a principios del corriente mes.

Los Estados Unidos, con la inmensa autoridad que imprime a sus resoluciones el apartamiento del teatro de la lucha, su poder y hasta las controversias que han sostenido con los dos grupos beligerantes, contestaron con la elocuencia incontestable de los hechos, que los submarinos son barcos que deben gozar de los mismos privilegios e idénticos beneficios que las otras naves, cuya condición está fijada por el derecho internacional y las tradiciones inveteradas del mundo civilizado. En su contestación a la protesta de los aliados, rechazaron con altanería la pretensión de que los buques submarinos por la sola razón de que se sumergen, deben quedar excluidos del derecho internacional.

Esta razón no les pareció a los Estados Unidos convincente, y a juzgar por los términos en que la rechazaron, ni siquiera les pareció seria y digna de entablar discusión sobre ella.

Posteriormente Noruega dejándose influir por los aliados, como Suecia se había dejado influir por Alemania, ha resuelto esta cuestión teniendo únicamente en cuenta los intereses y conveniencias de Inglaterra y sus aliados y los intereses de sus navieros al servicio de dichos países.

Holanda ha fijado su actitud con gran nitidez conforme a la pauta fijada al mundo neutral por la Gran República de allende el Atlántico.

En cuanto a España, de la cual se afirma que aseguró a los aliados que no permitiría invocar el precedente establecido en Cartagena, no sabemos que contestación dará.

Importa saber que conviene se dé la única contestación digna de una nación de 20 millones de habitantes que tiene un gran pasado; toda contestación otra que la de los Estados Unidos sería una abdicación.

Boletín Religioso

De 15 de mañana.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

Mañana a las once.—Mañana en el Convento de la Encarnación, costado por D.ª Carmen Sans, por sus padres.

Mes de las Animas.—En San Pedro a las 8.30. En la ermita de la Aurora, Santa Marina y San Miguel un cuarto de hora después de craciones, y en los Dolores durante la misa de nueve, Mañana en la de 6.30.

San Andrés.—Mañana cuarto día de novena a las Benditas Animas. Costea los cultos de este día D.ª Angeles Aivar Noriega.

Carmen Calzado. (Paceta Nave).—Mañana cuarto día de novena a las Animas benditas. El último día de la misma, habrá Misa de Comunión a las ocho y media y el domingo siguiente a las ocho y media Vigilia y a continuación misa cantada, por los hermanos difuntos de la Santísima Virgen. Se ruega a los hermanos y hermanas, que existan a estos cultos en sufragio de sus hermanos difuntos.

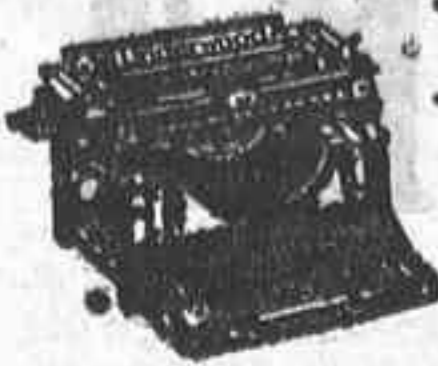
San Pablo.—Mañana cuarto día de novena a las Benditas Animas del Purgatorio. A las ocho misa en el altar de las Animas. En la capilla de las Animas se rezará el Via-Crucis, después de la misa, todos los días. Un cuarto de hora después del toque de oraciones los ejercicios de la novena y sermón que predicará el elocuente orador R. P. Dámaso Fuentes. Acreditados artistas de la localidad, ejecutarán escogidas y apropiadas compendios musicales, como Lamentos de las Animas y un Responso final. Los cultos de mañana son por los difuntos de una señora devota de las Animas.

San Rafael.—El día 7 del actual, a la hora de costumbre, se tendrá el ejercicio acostumbrado en honor del Inclito Casto, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la B. rreña, candidato de esta S. I. C.

La Misa de Comunión se dará a las 8 y 12. Estos cultos los costean los Sres. D. Manuel y D. Ramón Casparro y hermanas, por sus intenciones.

Nota.—En esta Iglesia se celebran dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho, esta a las diez los domingos y días de precepto. Los domingos después del Rosario pídese sobre el Santo Evangelio, los viernes Via-Crucis.

PROBAD LOS CHOCOLATES
... QUE ELABORA ...
HIPOLITO CABRERA
Alfaros, 11.—POZOBLANCO
ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DONDE
TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO
PÍENSE EN ESTE DETALLE



Máquina de escribir Underwood

3 Grandes Premios
5000 Referencias en España

Plata de Castilla a Guillermo Truiger & C. : Barcelona : Salm. 1

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL FÉNIX Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Plas.	1.000.000'00
RESERVAS		300.000'00
de 1915		95.153'06
Primas recaudadas en 1915		499.494'42
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		1.850.569'02
		4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Invasión rusa é inglesa en Córdoba

Por cable directo se tienen noticias de la llegada á la TIENDA DEL METRO, en Córdoba, de un cargamento importante de camisas y pantalones rusos y de punto inglés, que se venderán á precios increíbles por lo barato. Lo mismo que estos invasores han burlado la vigilancia submarina, se nos asegura que también saben burlarse de los catarrros y pulmonías, siendo muy conveniente proveerse de ellos con tiempo, antes que se terminen.

Esta Casa trabaja en gran extensión el artículo de punto de lana y la marca MEDICAL, la cual vendé hoy sin subida, á precios más bajos que el fabricante y que ninguna otra Casa de Córdoba.—Precio fijo.—(Véanse los escaparates de la Casa Mármol de Bañuelos, núm. 2).

TEJIDOS

Extensos surtidos y las más altas novedades, á precios reducidísimos, se encuentran en el acreditado establecimiento de

Acisclo Carrillo y Comp.

19, María Cristina, 19

No efectuar sus compras sin visitar esta casa, en la que se obtiene una grande economía.

Precio fijo

La misa que se diga á las nueve en la parroquia de San Pedro, desde el día 2 al 15 de Noviembre ambos inclusive, serán aplicadas por las ánimas de los litios. Sres. D. Lope de Hoces y Loanda, Conde de Horschach; don Manuel O'alla de la Torre y D. Dolores Casanola Séchez, viuda de O'alla, (q. e. p. d.)
Su esposa, la Sra. madre; la hija y sus hijos respectivamente: según en caridad á sus amigos una craca por sus ánimas.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito los días 4 y 5 del corriente serán aplicadas por la intención de la Sra. Duquesa de Horschach.

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que prepara, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en él mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolate con pasta á 80 céntimos. A domicilio, llevándolo en un servicio de la casa, á 85 céntimos.

Refrescos gaznados, vinos y licores, azúcares y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Caballo.

Se vende permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NÚM. 84

José de Rioja en Lq. d. Córdoba

Córdoba

Crónica Local

Montepío del Clero

El día 22 del actual, después de terminado el coro, se celebrará en el Crucero de la S. I. O. honras fúnebres por los socios fallecidos del Montepío del Clero cordobés. Y después se verificará en el salón de actos del Seminario la Asamblea general ordinaria, en la que se leerá la memoria de la gestión realizada por el Consejo en los tres años últimos. Se leerá el balance de fondos y las mociones y proyectos de los socios presentados en tiempo oportuno y se verificará la renovación del Consejo, por haber cumplido el tiempo de su período.

A. D. Manuel Varo

Al entrar en máquina se está verificando en el Hotel Suizo, con gran animación, el banquete en honor del Secretario jubilado de este Ayuntamiento D. Manuel Varo Repiso.

El correo de Posoblanco

Rogamos á nuestros amigos nos manifiesten si sigue sin enlazar el correo de Córdoba con el del Valle de los Pedroches, para proseguir gestionando cerca de quien corresponda que cese abuso tan intolerable.

El nuevo juez

El nuevo juez de Córdoba D. Angel Avila Delgado, tiene el título de abogado desde el 24 de Agosto de 1901. Ha sido registrador de la propiedad interino, Delegado fiscal y juez municipal de Almadén. En 19 de Mayo de 1905 y previa oposición fué nombrado aspirante á la Judicatura con el número 24. En Mayo de 1906 fué nombrado en turno 2.º juez de Cañete. En Septiembre de 1906 fué trasladado á Cazoria, cuyo juzgado desempeñó hasta Marzo de 1909. En Octubre de 1910 fué nombrado juez de Puebla de Alcocer y en Enero de 1913 por ascenso lo fué de Valverde del Camino. A solicitud propia lo fué de Zafra en 8 de Febrero del 13, cargo que desempeñaba en la actualidad.

La Academia

Esta noche reanudaré sus tareas la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

La lluvia

Toda la noche y gran parte de la mañana ha estado lloviendo.

El pluviómetro ha marcado hasta las ocho de la mañana 25'60. El barómetro marcaba 747'80 y el higrometro 96.

La lluvia ha continuado y á primera hora de la noche han caído grandes chaparrones, inundándose muchas calles.

Corresponsalías

Cartas de nuestros corresponsales en Montilla, Almodovar y Demetrio, pueden verse en cuarta plana.

GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ
CORDOBA
Pasado
del Gran
Capitán, 19

Yeso de Fuente Jenil

Calidad
absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pesetas 23'75

El saco de 40 kilos, 0'95

"Córdoba"

El número de esta revista semanal independiente, publicado hoy, se ajusta al sumario siguiente:

Texto: Los latifundios de Andalucía, por G. de Azórate.—Para la fiesta del árbol. La palmera de Abderamán, por Rafael Castejón.—Las reformas del Diccionario de la Lengua, por el conde de Casa Chaves.—Un motín castizo. Tiros y toros.—Los montes de Andalucía. Excursion al Veleta y el Muley Hassen, por Juan y Carmelo Díaz González.—Belleza, por Alfonso Camín.—D. Cándido Español ante el Parlamento.—Las dos naves, por Rafael Lasso de la Vega.—El descanso dominical, por Rogelio Díaz González.—Hay que saber pedir, por F. de T.—El perro tuerto, por R. Cansinos.—Hacia un patriotismo iberoamericano, por José Priego López.—Luchadores triunfantes.—La fiesta nacional, por Francisco Capella.—Nadie quiere á los niños, por J. M. P.—La nueva ruta, por Leonardo Martín Ruiz.—Grabados: Don Antonio Córdoba.—Obreros de Córdoba. Los restauradores de la Puerta del Puente.—Fotografías de la boda de la Srta. Mimi Mérito y D. Juan Mitjana.—Pueblos de Córdoba. Varios aspectos de Fernán Núñez.—Es-

critores jóvenes de Córdoba.—Periodistas de Córdoba, caricatura de Cámara.—Nueva fase de la fiesta nacional.—Otros originales y grabados.

Diez céntimos el número de veinte páginas.

El Capitán general

Ayer tarde revistó en su cuartel al Regimiento de la Reina, el Capitán general Sr. Ximénez de Sandoval. Hizo presente á su coronel Sr. Fresneda, que quedaba complacido del estado en que se hallaba el regimiento. Así se hizo constar en la orden del cuerpo.

Después visitó el cuartel de Barracones, donde se aloja el 2.º Depósito de Sementales.

Esta mañana ha visitado el cuartel de Alfonso XII, donde está Sagunto; 2.º Establecimiento de Remonta; Zona de Reclutamiento; Hospital Militar; Parque de Intendencia, y Gobierno Militar. A la una sentó á su mesa en el Hotel, al general gobernador y jefes de los distintos cuerpos y dependencias de la guarnición.

Esta tarde á las 17'10, en el corteo de Sevilla, ha regresado á dicha capital en unión de sus ayudantes el coronel de infantería D. Victoriano Calvo y el capitán de E. M. Sr. La Rosa.

Las Madres Cristianas

Del 6 al 12 del actual, se celebrará en la Real Colegiata de San Hipólito, el solemne septenario que la Congregación de Madres Cristianas, dedica á su augusta patrona la Santísima Virgen de los Dolores. De los sermones del septenario que comenzará á las cinco y media de la tarde, está encargado el R. P. Pedro Castro, S. J.

El que no toma leche buena en su casa, es porque no quiere; en la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, núm. 3.

Aviso

Los señores sacerdotes, miembros de la Unión Apostólica en esta Diócesis, deberán concurrir el lunes próximo, día 6 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde, al lugar acostumbrado del Seminario de San Pelagio, para celebrar la conferencia mensual, que preceptúan los Estatutos de la Asociación.

Periódico nicetista?

Copiamos de "La Epoca": "Se anuncia que el antiguo diario "El Día" empezará en breve una nueva época de actividad, bajo la inspiración política del Sr. Alcalá Zamora."

Un timo

Días pasados se le presentó al dueño del Cine del Gran Capitán señor Ramírez, un sujeto, manifestándole que le llevaba unos melocotones y nueces, regalo que le hacía, una persona conocida de la provincia.

—También tengo que llevarles á otros señores de esta capital y citó sus nombres, amigos del señor Ramírez.

Al día siguiente volvió rogándole le diera un saco, para hacer el reparto, que no tenía, nada más que un carrillo de mano, contestóle que era igual, y se lo llevó.

Ha pasado algún tiempo, y aún no ha visto ni el carro, ni los melocotones.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas

Al interesado

El recluta perteneciente á la brigada de tropas de Sanidad Militar, Antonio Martín Forero, cuyo domicilio se ignora, comparecerá con toda urgencia en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de evaluar un asunto de su interés.

Aviso á los Exportadores Españoles

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado está preparando una nueva edición, lo más completa posible, del «Catálogo de Exportadores Españoles» por estimar éstos los momentos más oportunos para el desarrollo de nuestro comercio de exportación. A este efecto invita á todos los fabricantes, industriales, comerciantes y productores españoles que, en mayor ó menor escala se dediquen al negocio de exportación, para que soliciten de dicha dependencia los impresos que, debidamente cumplimentados, han de remitir á aquellas oficinas para figurar en el nuevo catálogo, debiendo advertir que la inserción del nombre ó razón social y dirección será completamente gratuita.

F. Guijo DENTISTA
CALLE GONDOMAR
Desde está la fotografía

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Carmen Pérez Gálvez, de una herida incisa en el dedo medio izquierdo; Tomás Fernández López, de una contusión en un dedo del pie izquierdo; José Jiménez, de una herida contusa en el antebrazo derecho; y Manuel Díaz, de otra idem en el frontal.

Gran Teatro

Anoche se estrenó la comedia de Paso y Abati titulada «Bendición de Dios». Es una obra hecha para reír, y que sería enteramente plausible, si no fuese porque en los dos primeros cuadros el lenguaje es inadmisiblemente, versando siempre sobre un tema esobroso.

Esta obra tiene buena moraleja. Sin la bendición de Dios, el matrimonio, lo que la ley del 70 llama matrimonio civil, es un ayuntamiento nada más. Toda la obra gira en torno de los apuros que pasa el libre pensador cabeza de familia, por haber exigido á su hija que se casara sin la bendición de Dios.

Mañana se despedirá la compañía poniendo en escena «Don Juan Tenorio» á las cinco y media de la tarde, con rebaja de precios. La butaca costará 1'25 pesetas. Por la noche, «El orgullo de Albacete».

El lunes en el correo marchará á Málaga y de allí á Granada, donde darán 40 funciones. Anuncian para Carnaval que volverán á actuar en el Gran Teatro

EL P. P.
EL SI SI.
EL GRAN CAPITÁN
— MORILES FINOS —
DE LOPEZ DE LA MANZANARA

Leche inutilizada

El perito Sr. Sarazá mandó inutilizar cuatro cuartillos de leche que tenía en malas condiciones para el consumo Josefa Eldia Rojano, calle Martín Rosa, 16.

Hoja Parroquial

El cura regente de Adamuz ha comenzado á publicar una hoja parroquial, siendo muy interesante el sumario del primer número.

Al tratar de elegir un tónico fortificante del organismo, hay que tener cuidado; nadie se arriesgue de preferir la CARNE LIQUIDA Valdés García que los médicos más eminentes reconocen insustituible.

Aviso

Durante el presente mes puede hacerse efectivo en el Negociado municipal de Impuestos, el cuarto trimestre del repartimiento general del corriente año, y se advierte que transcurrido dicho plazo incurrirán en los apremios correspondientes los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas.

Una cabellera

abundante y con su color primitivo es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua LA FLOR DE ORO, tendreis esa cabellera y evitareis su caída, así como la caspa y las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Lechería Higiénica

Calle de María Cristina, núm. 3.—Comprando la leche en esta Casa, se obtiene calidad, pureza é higiene; dos repartos diarios á domicilio.

PRÓXIMAMENTE

S. M. Charlot
REY DE LA RISA

EL P. P.
EL SI SI.
EL GRAN CAPITÁN
— MORILES FINOS —

DE LOPEZ DE LA MANZANARA

Probad los géneros que sirven en el Café Suizo

y os convencereis de que son los mejores y más baratos.

Cerveza al grifo, medio bock, 15 céntimos.

Chocolate con pastas, 30 céntimos. Plaza de Cánovas. — Teléfono, 21

Tourist's Bar and Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA)

TELÉFONO, NÚM. 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos á domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Lomo con tomate

DE MUNDIAL RENOMBRE

LA INYECCION YER

CURA EN 36 HORAS LA BLENNORRAGIA y toda clase de flujos, antiguos y recientes

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 4 (tres tarde)
Madrid 4 (seis tarde)

La dimisión de Cortina

El conde de Romanones recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

A la pregunta de un periodista contestó el conde que era cierto que el marqués de la Cortina había presentado la dimisión del cargo de Director general de Comercio y que no pensaba retirarla. Yo no he hablado con él todavía, dijo el conde, pero sé que ha manifestado que permanecerá al frente de dicho cargo, aun cuando como dimisionario, todo el tiempo que juzgue el Gobierno necesario.

El motivo de su dimisión es que no está conforme con la ley de subsistencias, cuyo proyecto se leerá esta tarde en las Cortes. Es este un asunto muy delicado que podría tener repercusión en otras esferas al tratar de la forma y aplicación de dicha ley.

Las subsistencias

La sesión del lunes la dedicaremos íntegra a discutir ese proyecto en el Congreso. Haremos todo lo que sea preciso para que quede aprobada en el mismo día. Hemos de procurar que no se encarezca la vida.

Los periodistas dijeron al conde que no sabía cuánta era la angustia en los hogares modestos a causa del encarecimiento del carbón, de las patatas y el pan.

El conde dijo: Ya me lo figuro y estoy dispuesto a todo. Adoptaremos todas las medidas necesarias para evitar que siga el encarecimiento. Haremos tanto o más de lo que se haya hecho en otro país.

Romanones terminó su charla diciéndonos que esta mañana le han visitado Rodríguez de la Borbolla y el general Luque.

En Gobernación

El señor Ruiz Jimenez nos ha dicho que hoy le han visitado los gobernadores civiles de Zamora, Toledo y Zaragoza, para hablarle de asuntos relacionados con sus provincias.

Mañana regresará a sus destinos. Ortega Morejón, me ha dicho que el lunes explanará en el Senado una interpelación sobre la mendicidad.

El día 12 se celebrarán en toda España mítines organizados por la Unión general de trabajadores, para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

El ministro considera como injustificada la subida del pan.

El Gobierno se preocupa por la falta de vagones. Hay que tener en cuenta que antes el comercio tenía un gran auxilio con el comercio de cabotaje, era una ayuda pederosa y ahora ese comercio ha cesado.

Para combatir la falta de vagones se ordenará la descarga de todos los existentes con carga en las estaciones. Así se ha hecho ya en Oastellón.

La ley de subsistencias será enérgica. En vista de la carestía, el Gobierno se ha liado la manta a la cabeza.

No era posible otra cosa. Cuando se anuncian manifestaciones en toda España, no era posible que el Gobierno permaneciera inactivo. Ya sé que con esta ley se hieren intereses, pero no hay otro remedio. La nueva ley hace referencia a la anterior.

El Gobierno se tambalea

Esta mañana fui a la Presidencia —habla Ruiz Jimenez— antes de que Romanones marchara a Palacio. El conde me dijo que no había novedad. Yo le argumenté que por ahí se decía que el Gobierno se tambaleaba y Romanones me contestó que no hiciera caso a esos rumores.

Cortina

El marqués de la Cortina nos ha dicho que tiene presentada su dimisión con carácter irrevocable. Yo he propuesto medidas sobre el trigo que no se han aceptado. Las otras soluciones las considero ineficaces.

He estado ocho meses trabajando para lograr que el pan no se encarezca y no lo he conseguido. Debo deferencias a Gasset por las deferencias que me ha dispensado. No haré lo que Alfonso Sala, que abandonó la Dirección de Comercio. Yo la desempeñaré hasta que me nombren sucesor.

Gasset

Hemos hablado con Gasset y este nos ha dicho que deploraba la dimisión presentada por el marqués de la Cortina y que esperaba continuara en la Dirección.

El gobierno sigue trabajando para que no se encarezca el pan y adoptará todas las medidas necesarias.

Gasset elogió la árdua labor realizada por el marqués de la Cortina en la Dirección de Comercio.

Denuncia comprobada

En vista de que un periódico ha denunciado que en la estación de las Pulgas había gran número de vagones sin descargarse hace días, el director de Obras Públicas Sr. Zorita se ha presentado en dicha estación comprobando la denuncia. Ha dicho que no tolerará a los consignatarios que retengan los vagones cargados y está dispuesto hasta a que éstos se vacíen por militares.

Alba

Nos ha dicho que ha recibido varias felicitaciones por sus proyectos económicos.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice: Después de la conquista por nuestras fuerzas del fuerte de Vaux, continuaron los franceses sus avances, llegando hasta los límites de la aldea de Vaux. También se apoderaron nuestras tropas de una altura que domina la aldea citada. En los demás puntos del frente no se señalaron acontecimientos de importancia.

Noticias de la tarde

Notas alemanas

Nauen.—Se han celebrado hoy funerales del oficial aviador Boleke, constituyendo una manifestación de duelo.

En el Reichstag se ha hablado del mal trato que reciben los prisioneros de guerra.

Un diputado habló con indignación de los campamentos donde alojan los rusos a los prisioneros austro-alemanes y dijo que está comprobado un régimen que merece calificativos durísimos.

Del trato que los ingleses dan a los prisioneros se han recibido muchas quejas.

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las tres de la tarde de hoy no publica ninguna nota de interés y dice que sigue el acostumbrado cañoneo en el Somme.

Parte austriaco

Viena.—Rechazamos varios ataques de los rumanos en Valaquia. Progresamos en el paso de Verostoroni y al Sudeste de Predeal. En el frente Este y de Transilvania y en los Cárpatos ha disminuido la lucha. Frente ruso. Al sur de Hulensietze, en el Stochod, los austriacos rechazaron las avanzadas rusas.

Frente italiano: Ayer se libraron encarnizados combates en el frente oriental sacrificándose hombres y municiones. Los italianos atacaron en el valle de Vipach, bosques de Nonevi lle, cerca de Sober, y al Este de Vortogba. Rechazamos los ataques del enemigo en todos los puntos. Nuestro regimiento de reserva resistió enérgicamente en las vertientes del Carso.

En el sector de Lutwik rechazamos importantes ataques enemigos desde la altura de Penuka a lo largo de la carretera hasta Gostanfevika. Dos baterías nuestras se resistieron hasta última hora, cayendo en poder del enemigo. Sobre la planicie del Carso fracasó un ataque de los italianos. Apressamos 2.200 enemigos. En el frente Sudeste no hay cambios.

Las Cortes Congreso

Preside el señor Villanueva.

Se da cuenta de la dimisión que da la Presidencia de la Comisión de Presupuestos ha presentado el Sr. Navarro Reverter.

Romanones: Hace días que el Presidente de esta Cámara Sr. García Prieto, me manifestó que un amigo

tan querido como el Sr. Gullón, deseaba hacer una pregunta sobre modalidades y garantías de la neutralidad. No ha sido mi ánimo no contestarle. Pude decirle lo que días atrás dije en el Congreso a un diputado republicano.

Al hablar de la neutralidad podrían derivarse dificultades, pero alguien podría creer en ese caso que yo lo que pretendía era rehuir ese tema, tal vez por dificultades de orden internacional que podrían surgir si de ello se tratara.

Puedo decir que de momento no hay ninguna clase de temores, pero no conviene que en España hable el Parlamento de consecuencias de la guerra, sin que antes se halle legalizada nuestra situación económica.

Tratándose de persona del prestigio del Sr. Gullón, no debo decir más, bien ve las diferencias que pueden surgir y sabe las razones que tiene el Gobierno para que haya discusión.

He dicho todo esto en atención al Sr. Gullón, pues podía haber hecho uso del artículo del reglamento que autoriza al Gobierno a no contestar determinadas preguntas.

Gullón agradece los elogios de Romanones y dice que siente por el mismo la más viva gratitud. Sabe el presidente que yo no me hubiera detenido a tratar, a manosear el tema de la neutralidad. Yo lo que pretendía es que el Gobierno vigorizara la neutralidad proclamada por Dato. Yo quiero la neutralidad, pero no inermes, acéfala.

Pretendía convertir la pregunta en interpelación para pedir al Gobierno que tuviera la dirección de la neutralidad y que ni en el presente ni en el porvenir se puedan tomar acuerdos contra la neutralidad si no es por las Cortes con el Rey. Así se reorganizaría la neutralidad despreciando los halagos de unos y las intemperancias de otros, y teniendo en sus manos el Gobierno las riendas de este asunto.

Romanones: Tengo que contestar no a la interpelación del Sr. Gullón, sino al consejo que me ha dado y que recojo. Las frases del Sr. Gullón parecen la mayor ofensa que puede hacerse al Gobierno. Nosotros no hemos dejado un solo instante las riendas del Gobierno y ninguna otra persona ha osado arrebatárnoslas. Yo someto a la consideración del Parlamento mi conducta y repito que ni con halagos ni con intemperancias se hará salir al Gobierno de la neutralidad, porque observar la neutralidad es en este caso cumplir la voluntad de España.

Observaremos la neutralidad con la misma lealtad que el gobierno de Dato. Gullón rectifica y dice que se han interpretado mal sus palabras.

Se entra en el orden del día y se vota definitivamente el proyecto de ley sobre yacimientos de platino en la serranía de Ronda. Continúa la sesión.

Senado

Preside el señor García Prieto.

En el banco azul, Alba, Ruiz Jiménez y Gasset.

Alba sube a la tribuna y lee el proyecto de ley sobre subsistencias. Como de él no se ha tenido antecedente alguno, su lectura despierta expectación. Grupos de diputados rodean la tribuna para enterarse mejor del proyecto.

Gascón y Marín hace un ruego sobre la naranja y Gasset ofrece complacerle.

Montes Jovellar hace un ruego de interés local.

Domingo habla de la falsedad de una real orden sobre provisión de cátedras. Ofrece ocuparse de las oposiciones a la plaza de catedrático de Patología de la Facultad de S Carlos de Madrid, en la que se presentó un opositor recomendado de Benavente, y se le iba a otorgar.

Pide datos sobre estos asuntos. Burrell dice que le prestará cuantos necesite.

Salas Antón se ocupa de la carestía de subsistencias.

Santa Cruz habla de la exportación de la naranja.

Dominguez Pascual protesta contra la aplicación del artículo 29 de la ley electoral en un caso que cita. Ruiz Jiménez dice que vendrán a la Cámara los antecedentes reclamados.



XXI Aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

D. José Ramón de Hoces González de Canales Gutiérrez Ravé y Muñoz Cobo

Duque y Conde de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Panagua, Grande de España Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercito, Caballero Gran Collar y Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Maestrante de la Real de Sevilla, Senador del Reino por derecho propio, ex Diputado a Cortes ex Diputado provincial, ex Gobernador civil de esta provincia ex-Alcalde de esta ciudad, etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 5 del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Excelentísimo señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Seoane habla de las subsistencias. Ruiz Jiménez le contesta que con la ley, cuyo proyecto acaba de leerse, se acabarán los abusos a que alude.

Continúa la interpelación del papel. Romanones prosigue su discurso y solicita como remedio eficaz la acuñación de la moneda de siete céntimos que había de producir grandes beneficios. Sigue la sesión.

Miscelánea

«La Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Continuación de las moratorias para pago a extranjeros dictadas por los Gobiernos aliados.

Anuncio del Gobierno de Francia prohibiendo la exportación de mercancías que cita y la reexpedición de otras en las condiciones a que alude.

Trabajos que deben realizarse por la Comisión de investigación de estudios históricos en el curso de 1916 a 1917.

De Guerra

El general Luque ha conferenciado hoy con Romanones. Hablaron del plazo máximo de la permanencia en Africa de los oficiales, excepto de aquellos que sean destinados en el turno general.

Mañana publicará el «Diario Oficial» la propuesta reglamentaria de ascensos del mes actual.

Ecós palatinos

El Rey, después de despachar con Romanones, concedió audiencia esta mañana al Cardenal Primado de España, al Obispo de Sión y al Sr. Suárez Inclán. Este le habló de varios asuntos de Barcelona.

Doña Victoria y la Princesa de Teck han paseado por la Casa de Campo y luego han sido cumplimentadas por los Duques de Baena y la Marquesa de Santa Cristina.

Con motivo de ser hoy día del infante D. Carlos, la Corte viste de media gala.

El infante ha sido cumplimentado por comisiones de la Casa Militar, escolta real y alabarderos.

Asesinato

Málaga.—El conserje del cementerio de San Rafael ha asesinado de dos puñaladas al capellán D. Miguel Hernández Monge, porque en la reorganización de los servicios del cementerio, el capellán, atendiendo al mejor servicio, había suprimido unos gajes de su matador. El criminal es reinoliente. Ahora temía que el capellán lo denunciara porque el día de los Santos hizo desaparecer unas coronas.

MENCHETA.

SUCESOS

Rateros.—Han sido detenidos por la benemérita de Valenzuela, Juan Gordón Pérez y Antonio Castillo Villén, que penetraron en la finca «El Valle», robando una cantidad de habas.

Arrollada por el tren.—En el kilómetro 70, de la línea de Puente Jénil a Linares, tuvo que parar ayer el tren 104, por haber arrollado una caballería que la dejó muerta.

Especies para las mantanzas

SURTIDO COMPLETO

ALMAEN DE COLONIALES

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

PLAZA DE COLÓN 1

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 28 de Octubre, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'50 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'40. Ternera con hueso, 3'40; idem sin hueso, 4'40. Macho, 2'08. Borrego, 2'10.

PEDID SIEMPRE El P. P. El S. S. El Gran Capitán

MORILES FINOS DE LOPEZ DE LA MANZANARA

«La Perisión», - Gran Camisería

Agustín Carrillo Victoriano Alvaro, 2.-Córdoba

Esta casa acaba de recibir todos los artículos para la presente temporada, tanto en géneros de punto como pieles, impermeables, corbatas, cuellos, puños, guantes de todas clases, perfumería y todo lo relacionado en este ramo.

Especialidad en camisetas y calcenillos a la medida. Se confecciona desde 4 pesetas. 30-14

Hernias. Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Calvos. Sordos. Tratamientos sin operar. Dr. Campos. Montero, n.º 38. MADRID. En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, en el Hotel Simón.

TOCINO añejo superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., a 98 rles. arroba por cajas completas, y a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante. Aguilera de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

A los Párrocos Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

La antigua Fundación de Campanas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilonos, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesíásticos de las diócesis de España. Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander. Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propanan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES, Carabanchel Bajo, Madrid. Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados a los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.-CÓRDOBA

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
NUEVOS MA-
NANTIALES EN
Loeches

PEÑAGALLO

PIDA VD. LA BOTELLA DE UNA DOSIS

El más suave de los purgantes

OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID

DEPURATIVA
ANTI-
ARTRÍTICA
ANTI-
HERPÉTICA

Vacas para el trabajo

Se venden tres yuntas de buena clase; edad, 4 á 5 años; para verlas, en la Huerta Astillera, muy próximo á Córdoba; del precio, le informarán en la finca ó en el establecimiento de trébedos conocido por «El Metro», calle del Mármol de Bañuelos, núm. 2. 10-9

Crónica Provincial

MONTILLA

Bien venido.—Ha llegado á esta y permanecerá unos días entre nosotros, el joven capitán de Ingenieros, de guarnición en Sevilla, D. León Lisar y Lacayo. Sea bien venido.

Mejoría.—Se halla bastante mejorada de la enfermedad que la ha tenido en cama unos días la distinguida señora doña Laura Poblaciones López, esposa de nuestro estimado amigo don Carlos Vaca Guzmán el Bueno.

Nos alegramos y es nuestro deseo obtenga pronto y completo restablecimiento.

Representante.—Hace unos días se halla en esta ofreciendo á su numerosa clientela el extenso y variado surtido de trousseaux, el digno representante de la Maison de Blanc, de Sevilla, don Angel Fernández. Amador.

ALMOBOVAR DEL RIO

Proyecto.—Hemos visto con agrado en las columnas de EL DEFENSOR, que el diputado á Cortes por este distrito D. Eugenio Barroso y Sánchez-Guerra, ha conseguido que se libren doce mil pesetas para los estudios de un puente que más tarde se levantará en Posadas sobre el río Guadaquivir.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿este pueblo de Almedávar del Río no podría conseguir lo mismo pidiéndole las autoridades y representaciones de este pueblo?

De realizarse esta utilísima y benéfica obra este vecindario vería llenas todas sus aspiraciones, pues en las grandes avenidas que experimenta este caudaloso río queda por completo aislado con todos los pueblos de la campiña por no poder pasar la barca.

Entendemos que D. Antonio Natera Junquera, diputado provincial y palmero nuestro, debiera tomar la iniciativa sobre el particular que se desea y conjuntamente con las autoridades y labradores de esta población solicitar de dicho señor Barroso la gestión aludida. — Plácido Muñoz.

DEMETRIO

Ehonorabundo.—Se le enviamos muy sincera á nuestro buen amigo el digno coadjutor de Villanueva del Duque, D. Luis León Muñoz, por el reciente triunfo obtenido en las oposiciones al clero castrense, sacando plaza con el número 28 de la prelación. — Corresponsal.

SE VENDEN

dos coches casi nuevos con bonita vestidura, sillas, puertas viejas, maderas y leña. Para ver e de 1 á 4 de la tarde en la cochera frente á la plaza de toros. 10-9

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Ferrer.

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Por la tarde, á las cinco y media. El drama en siete actos del inmortal Zorrillo:

«Don Juan Tenorio»

Por la noche, á las nueve y media. La comedia en tres actos:

«El orgullo de Albacete»

Teatro-Circo

Compañía dramática dirigida por don Manuel Vico.

FUNCIÓN PARA MAÑANA

D. salida de la compañía. En el matinee á las seis de la tarde. Dedicado á los niños, con rifa de bonitos regalos. El juguete cómico en un acto:

«Basta de suegros»

Precios populares.

A las nueve y cuarto.

El drama en cuatro actos:

«El zapatero y el Rey»

Precios: Palcos, 14 pesetas; butacas 1'55; anfiteatro, 0'50; general, 0'25.

Salón Ramírez.—Gran Cine

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Matinee á las seis y cuarto, dedicado á los niños. Estreno de la película cómica «Un rapto accidentado», el gran Olivares, Stella Margarita, y Livia Cervantes. Por la noche á las ocho igual programa.

SE ALQUILAN CASAS

amuebladas en sitio ameno y cercano de la Sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza de Segasta, informarán. 20-14
Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0'50 paquete.

Lista de precios al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. Espinar. Sevilla, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	PRODUCTOS	Precios de la casa Espinar PESETAS
5—	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6—	Vino Carne, Quina y Hierro	8—
5—	Jarabe Hemoglobina	2,50
4—	Jarabe Rábano iodado	2—
4,50	Glicerosulfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5—	Hemoglobina granulada	2,50
5—	Levadura de Cerveza granulada	2,50
5—	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3—	Licor de Brea (Alquitrán)	1—
6—	Ovulos Ictiol	2,50
5—	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol	2—

Como verán os Sres. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aun más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

Venta: En las principales Farmacias y Droguerías.
Por mayor: J. G. Espinar, Sevilla y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades farmacéuticas.



¡¡Recuerde usted!!

por si en alguna ocasión puede convenirle, ó á cualquiera de los suyos, que las enfermedades de

ESTÓMAGO É INTESTINOS

por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías,

LA SALUD recuperada en la naturaleza

Enfermos crónicos, LEED:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Narrazsténia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis desórdenes del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adelgazais? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontrais dificultad en conciliar el sueño y os levantais más fatigados que cuando os acordais? ¿Sufrís parálisis ó debilidad? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual ó corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que nuestro infalible é inofensivo remedio lo encontrareis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

Cinturón eléctrico Galvani

potencioso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro «Cinturón Eléctrico» les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano en forma las energías de la juventud. Ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad é inaugurándose de salud y vida.

Cura durante el sueño. Éxito seguro

Desconfiad de las imitaciones extranjeras sin valor
Consultas y libros gratis pídanse al

Instituto Electrotécnico. Rambla del Centro 12, pral., Barcelona

Interesante: Se encontrará en Córdoba los días 9 y 10 de Noviembre, hospedándose en el Gran Hotel Salsó, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá á los enfermos que deseen consultarle, de nueve á una y de tres á siete, ofreciéndoles el «Cinturón Eléctrico Galvani» aprobado para cada caso concreto; seben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo, siguiendo sus beneficiosos consejos.

DE FILAMENTO ESTIRADO

FEMAR

75%
DE
ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y un años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

Hulleras

Fábricas de Productos Químicos y de Primeras Materias para Abonos

Superfosfatos de Cal de todas graduaciones

Superfosfatos Azoados PEÑARROYA para Cereales

Abono Férrico PEÑARROYA especial para Habas

Abonos PEÑARROYA para Viñas y Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador

Sulfato de Cobre - Sulfato de Hierro - Sulfato de Amoniaco

Sales de Potasa

Nitrato de Sosa de Chile

Para pedidos é informes, diríjase á

José Cañete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, 9 dpdo. - Abacenes: En Las Margaritas

Agencia Regional de Córdoba

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. donde está la Fotografía